



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
FOLIO

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 001591

LA PLATA, - 1 SEP. 2020

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género a la Señora Geraldina Lima Catalina.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

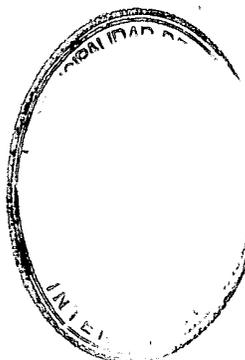
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designese a partir del 1º de Agosto de 2020, en el cargo de Subsecretaria de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género _Personal sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género de Gobierno a la Señora Geraldina Lima Catalina, D.N.I 25.548.540 (CUIL 27-25548540-2).-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]